
Aprobación Cotización marcación y grabación USB - Informe al Congreso 2025-2026 DAPRE

Desde John Harold Herrera Fernandez <john.herrera@imprensa.gov.co>

Fecha Jue 2/07/2026 9:50

Para Jose Javier Gomez Garcia <jose.gomez@imprensa.gov.co>

 2 archivos adjuntos (3 MB)

Diseño USB Informe DAPRE 2026.pdf; Cotizacion 17020-1.pdf;

Jose buen día, cordial saludo;;

Por medio de la presente, comparto aprobación de la cotización 17020-1 para cargar al contrato 339-2026, el cual tiene un saldo de 91 millones, quedo atento

Cordialmente

John Harold Herrera Fernández.

Subgerencia Comercial y de Divulgación.

john.Herrera@imprensa.gov.co

Teléfono: (601) 457 8000 ext. 2711

Celular: 317 363 8611

Carrera 66 # 24-09

Bogotá, Colombia

www.imprensa.gov.co



Diario Oficial

 @ImprensaNaCol
 @imprentacolombia



De: Karen Patricia Girado González <karengirado@presidencia.gov.co>

Enviado el: jueves, 2 de julio de 2026 9:45 a. m.

Para: John Harold Herrera Fernandez <john.herrera@imprensa.gov.co>

Asunto: Aprobación Cotización marcación y grabación USB - Informe al Congreso 2025-2026 DAPRE

Buen día Harold. Espero te encuentres bien.

En el marco del Contrato Interadministrativo No. 339-26 suscrito entre el DAPRE y la IMPRENTA NACIONAL, con el objeto de: "Prestar los servicios de impresión de textos y publicaciones relacionadas con la gestión de la Entidad, así como la impresión de todo el material de papelería institucional que se requiera, según especificaciones proporcionadas

por el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República”, de manera atenta me permito aprobar la cotización 17020-1.

Muchas gracias y quedo atenta lo que se requiera.

Cordialmente,



Asesora, Secretaría para las Comunicaciones y Prensa

Karen Patricia Girado González

[karengirado@presidencia.gov.co]karengirado@presidencia.gov.co

Tel. (601) 5629300 - Ext 3145

Carrera 8 No 7-26 | Bogotá D.C. Colombia

[www.presidencia.gov.co]www.presidencia.gov.co

Principales medidas de bioseguridad:

- * Lávese las manos frecuentemente.
- * Use correctamente el tapabocas cubriendo nariz y boca si: visita centros de salud, presenta comorbilidades/ inmunosupresión ó si presenta síntomas respiratorios.
- * Ponga en práctica la higiene respiratoria.
- * Practique el autocuidado.

Protección de Datos: El Departamento Administrativo de la Presidencia de la República está comprometido con el Tratamiento leal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de Información en: <https://dapre.presidencia.gov.co/dapre/politica-privacidad-condiciones-uso> en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Con gusto se atenderán todas sus observaciones, consultas o reclamos en: soportes@presidencia.gov.co o contacto@presidencia.gov.co. Si no desea recibir más comunicaciones por favor informar al citado correo electrónico.